



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente: 2664/2025

Asunto: Convocatoria del Cartel Anunciador Feria del Libro 2025

DECRETO DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA

En virtud de la Delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las bases y convocatoria del Cartel Anunciador de la Feria del Libro 2025, con cargo a la aplicación presupuestaria 334.0.481.00, correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2025 del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara que se adjuntan a la propuesta.

Segundo.- Ordenar la publicación de las bases y la convocatoria en la BDNS, en el Boletín Oficial de Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la Página web del Ayuntamiento de Guadalajara, sin perjuicio de utilizarse cualquier otro medio de difusión que se considere conveniente.

Tercero.- Tramitar la presente convocatoria conforme a lo estipulado en la legislación vigente en materia de subvenciones, Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

